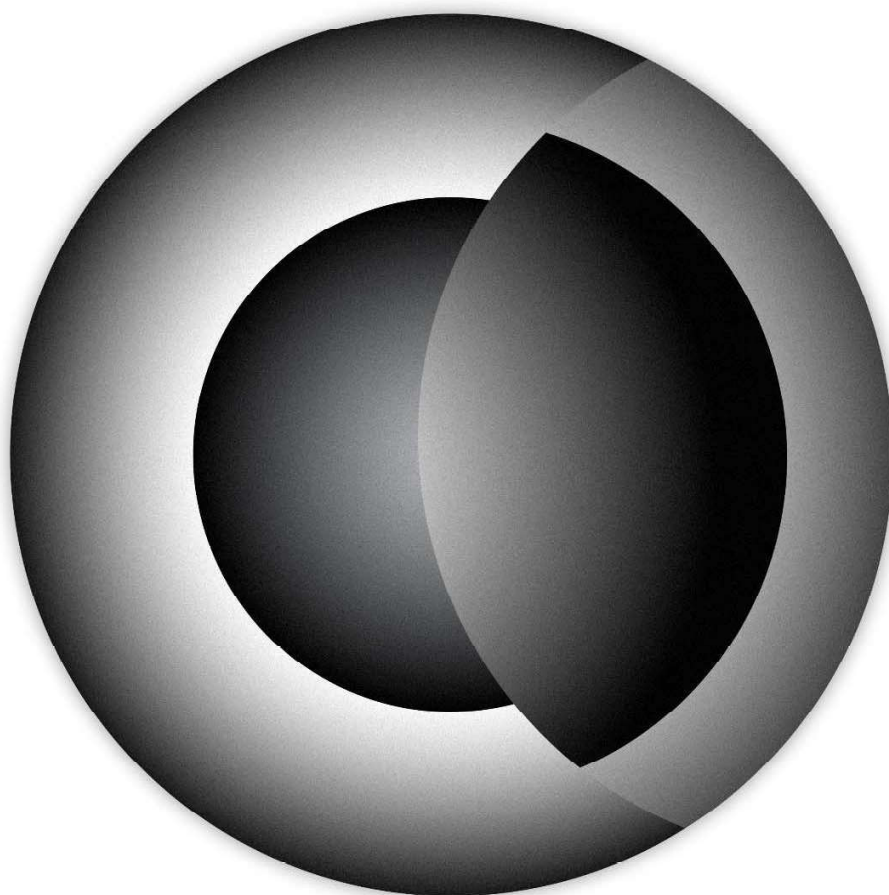


**Deloitte.**



## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIHOGAR, S.A**

Estados Financieros por el año  
terminado el 31 de Diciembre de 2022,  
e Informe de los Auditores Independientes  
del 15 de marzo de 2023

# **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIHOGAR, S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** (Expresados en Pesos Dominicanos)

---

<b>C O N T E N I D O</b>	<b>P A G I N A</b>
Informe de los auditores independientes .....	1 - 6
<b>Estados financieros:</b>	
Estados de Situación financiera .....	7-8
Estados de resultados .....	9
Estados de flujos de efectivo .....	10-11
Estados de cambios en el patrimonio .....	12
Notas a los estados financieros .....	13-62



Deloitte RD, S.R.L.  
Rafael Augusto Sánchez  
No. 65  
Edificio Deloitte  
Santo Domingo  
República Dominicana  
Tel.: 001 (809) 563 5151  
Fax: 001 (809) 563 8585  
www.deloitte.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y la Junta de Directores de  
Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S.A. (el "Banco"), que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S.A. al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Bases para la Opinión*

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

*Base contable* - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ("SB") en su Manual de Contabilidad Entidades supervisadas vigentes y sus modificaciones, así como las normas complementarias y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria, así como lo establecido en la Ley monetaria, descritas en la Nota 2 literal "u" a los estados financieros, para su presentación a la SB, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



*Reestructuración* - Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se detalla en la Nota 28 a los estados financieros, la Administración del Banco realizó reclasificaciones a las cifras previamente presentadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 para que la presentación de esos estados financieros sea comparativa con los nuevos requerimientos del manual de contabilidad emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas reclasificaciones fueron registradas por la Administración del Banco; hemos revisado esas reclasificaciones y consideramos que son razonables, por lo tanto, las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se adjuntan, difieren de las cifras presentadas anteriormente en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, emitido el 15 de marzo de 2022.

Nuestra opinión no es calificada en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

*Asunto Clave de Auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

<b>Asuntos Clave de Auditoría</b>	<b>Cómo nuestra auditoría abordó este asunto</b>
<p><b>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito – Normativa de la SB</b></p> <p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere el cumplimiento de la Administración del Banco de los supuestos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) para mitigar el riesgo de crédito y la evaluación de las garantías sobre esos créditos. El REA vigente requiere cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos dependiendo del tipo de crédito.</p> <p>La cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2022 por RD\$2,009,287,699 representa el 82% de los activos totales del Banco.</p> <p>La clasificación y posterior medición de la provisión depende principalmente de la evaluación del perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de otorgamiento de créditos verificando que los créditos otorgados cuentan con la información mínima requerida por la SB.</li><li>• La determinación de la estimación por incobrabilidad de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de una muestra de la cartera y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la SB. 3) Probamos el perfil de morosidad del cliente, con el fin de realizar una clasificación independiente y las comparamos con la clasificación del Banco. 4) Con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa SB recalculamos el monto total de la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.</li></ul>



## **Asuntos Clave de Auditoría**

## **Cómo nuestra auditoría abordó este asunto**

Refiérase a las Notas 2e, 5 y 24 a los estados financieros adjuntos.

### **2.- Procesamiento Electrónico de Datos**

La actividad del Banco tiene una dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles generales alrededor de estos sistemas.

Durante el año 2022, la Administración diseñó e implementó actividades para la remediación parcial de las debilidades en algunos controles generales de tecnología de la información (ITGC) relacionados con la segregación de funciones, control de cambios y derechos de acceso del personal a los sistemas operativos y los datos utilizados en el proceso de información financiera identificadas como parte de nuestros procedimientos de auditoría y adicionalmente continúa trabajando en la remediación de la eficacia operativa de estos controles, por lo que consideramos como asunto clave de auditoría el riesgo de que pueda surgir un error material en los estados financieros derivado de esta situación.

- Observamos las garantías otorgadas por los clientes seleccionados, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como que la admisibilidad está acorde a la normativa establecida por la SB.
- Efectuamos procedimientos para validar el adecuado reconocimiento de la reserva bajo el plan de gradualidad establecido por el regulador.
- Realizamos una evaluación significativa de la estrategia de auditoría para diseñar y ejecutar procedimientos ampliados y evaluar la suficiencia de la evidencia de auditoría obtenida.
- Realizamos la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre segregación de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas.
- Probamos otros controles, incluyendo controles manuales mitigantes en los principales procesos de negocios, que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.



### *Otra Información*

La administración del Banco es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.

### *Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros*

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno y la administración de Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S.A. son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.



Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas, hechas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado de la utilización de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia, y de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.



A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte

15 de marzo de 2023  
Deloitte RD, SRL  
No. Registro en la SIB A-109-0101



C.P.A Claribel Sánchez  
C.P.A. No.10386



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIOGAR, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reestructurado)</b>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 3, 24):		
Caja	RD\$ 8,985,677	RD\$ 8,666,022
Banco Central	247,247,675	347,673,593
Bancos del país	29,550,041	55,190,801
Equivalentes de efectivo, neto	<u>52,295,555</u>	<u>106,380,830</u>
	<u>338,078,948</u>	<u>517,911,246</u>
Inversiones		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (nota 4,10 y 24)		69,837,601
Rendimientos por cobrar		271,280
Provisión para inversiones		<u>(1,060,359)</u>
		<u>69,048,522</u>
Cartera de créditos (Notas 5, 10 y 24):		
Vigente	1,947,713,566	1,486,175,555
Reestructurada	12,044,976	18,417,941
En mora (de 31 a 90 días)	5,547,004	6,359,740
Vencida (Más de 90 días)	40,962,417	48,193,447
Cobranza judicial	3,019,736	3,001,234
Rendimientos por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisiones para créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
	<u>1,981,042,418</u>	<u>1,526,797,747</u>
Cuentas por cobrar (Notas 6 y 24):		
Cuentas por cobrar	<u>43,803,177</u>	<u>31,890,448</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 7 y 10):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	33,858,421	45,316,055
Provisión para bienes recibidos en recuperación de Créditos	<u>(20,927,582)</u>	<u>(24,089,079)</u>
	<u>12,930,839</u>	<u>21,226,976</u>
Propiedades, muebles y equipos (nota 8):		
Propiedades, muebles y equipos	64,487,158	72,726,307
Depreciación acumulada	<u>(11,488,801)</u>	<u>(39,062,294)</u>
	<u>52,998,357</u>	<u>33,664,013</u>
Otros activos (Notas 9 y 23):		
Cargos diferidos	1,665,385	3,983,821
Impuestos sobre la renta diferido	2,156,724	17,606,614
Activos diversos	<u>5,619,124</u>	<u>13,058,468</u>
	<u>9,441,233</u>	<u>34,648,903</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>RD\$ 2,438,294,972</u>	<u>RD\$ 2,235,187,855</u>
Cuentas de orden (Nota 17)	<u>RD\$ 4,564,596,743</u>	<u>RD\$ 3,898,589,489</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Lic. Darío Muñoz  
 Presidente



  
 Licda. Angela Batista  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIOGAR, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reestructurado)</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Depósitos con el público (Nota 11, 24)		
De ahorro	RD\$ 180,313,408	RD\$ 262,729,669
A plazo	1,844,862,216	1,648,353,738
Intereses por Pagar	<u>11,790,780</u>	<u>6,764,435</u>
Subtotal	<u>2,036,966,404</u>	<u>1,917,847,842</u>
Fondos tomados a préstamos (Nota 12, 24)		
De instituciones financieras del exterior	<u>13,754,234</u>	<u>8,429,607</u>
Subtotal	<u>13,754,234</u>	<u>8,429,607</u>
Otros pasivos (Nota 13, 23, 24 )	<u>50,064,281</u>	<u>20,038,299</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u><b>2,100,784,919</b></u>	<u><b>1,946,315,748</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 14):</b>		
Capital pagado	259,741,700	246,817,100
Acciones en tesorería	75,400	
Otras reservas patrimoniales	15,869,659	13,437,762
Resultados acumulados de ejercicios		
Anteriores	15,617,245	13,071,053
Resultados del ejercicio	<u>46,206,049</u>	<u>15,546,192</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>337,510,053</b></u>	<u><b>288,872,107</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>2,438,294,972</b></u>	<u><b>2,235,187,855</b></u>
Cuentas de orden (Nota 17)	<u>RD\$ 4,564,596,743</u>	<u>RD\$ 3,898,589,489</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Lic. Darío Muñoz  
 Presidente



  
 Licda. Angela Batista  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, S.A. FIOGAR, S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	<b>2022</b>	<b>2021</b> (Reestructurado)
Ingresos financieros (Nota 18):		
Intereses por disponibilidades	RD\$ 272,766	RD\$ 585,667
Intereses por cartera de crédito	330,664,248	294,231,544
Intereses por inversiones	<u>12,845,410</u>	<u>15,471,882</u>
	<u>343,782,424</u>	<u>310,289,093</u>
Gastos financieros (Nota 18):		
Intereses por captaciones	(121,969,618)	(122,836,080)
Intereses por financiamientos obtenidos	<u>(121,969,618)</u>	<u>(4,335,839)</u>
	<u>(121,969,618)</u>	<u>(127,171,919)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	221,812,806	183,117,174
Provisiones para cartera de créditos (Nota 10)	(5,034,952)	(8,064,689)
Provisiones para inversiones a vencimiento (Nota 10)	<u>(429,155)</u>	<u>(863,447)</u>
	<u>(5,464,107)</u>	<u>(8,928,136)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	216,348,699	174,189,038
Otros ingresos operacionales (Nota 19):		
Comisiones por servicios	122,027,687	105,810,829
Otros gastos operacionales (Nota 19):		
Comisiones por servicios	<u>(6,750,863)</u>	<u>(9,036,566)</u>
	<u>331,625,523</u>	<u>270,963,301</u>
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(167,408,999)	(135,827,220)
Servicios de terceros	(47,535,943)	(35,789,365)
Depreciación y amortización	(5,284,956)	(7,318,793)
Otras provisiones	(1,031,660)	(1,195,314)
Otros gastos	<u>(125,164,309)</u>	<u>(93,119,113)</u>
	<u>(346,425,867)</u>	<u>(273,249,805)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	(14,800,344)	(2,286,504)
Otros ingresos (gastos) (Nota 22):		
Otros ingresos	117,080,738	40,627,790
Otros gastos	<u>(17,460,652)</u>	<u>(16,462,016)</u>
	<u>99,620,086</u>	<u>24,165,774</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	84,819,742	21,879,270
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	<u>(36,181,796)</u>	<u>(5,514,857)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>RD\$ 48,637,946</u>	<u>RD\$ 16,364,413</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Darío Muñoz  
Presidente



  
Licda. Angela Batista  
Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIOGAR, S.A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresados en Pesos Dominicanos)**

	2022	2021 (Reestructurado)
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 318,670,028	RD\$ 290,357,561
Otros ingresos financieros cobrados	13,389,456	15,432,177
Otros ingresos operacionales cobrados	122,027,687	105,810,829
Intereses pagados por captaciones	(116,943,273)	(122,315,317)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	-	(7,138,839)
Gastos generales y administrativos pagados	(331,157,317)	(267,931,073)
Otros gastos operacionales pagados	(6,750,863)	(10,343,485)
Impuesto sobre la renta pagado	(7,056,153)	(5,514,857)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>46,871,249</u>	<u>14,404,966</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	39,050,814	12,761,962
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución en inversiones	69,837,601	457,923,443
Créditos otorgados	(1,365,919,580)	(1,011,406,024)
Créditos cobrados	891,736,532	841,863,704
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(37,740,315)	(893,329)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	75,014,048	
Pérdida en baja de activos		130,002
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>28,771,759</u>	<u>33,613,329</u>
<b>EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(338,299,955)	321,231,125
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	3,149,407,182	2,216,587,071
Devolución de captaciones	(3,035,314,966)	(2,189,213,960)
Operaciones de fondos tomados en préstamos	5,324,627	8,429,607
Operaciones de fondos pagados	<u>-</u>	<u>(92,000,000)</u>
<b>EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	119,416,843	(56,197,282)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(179,832,298)	277,795,805
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>517,911,246</u>	<u>240,115,441</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 338,078,948</u>	<u>RD\$ 517,911,246</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Darío Muñoz  
Presidente



  
Licda. Angela Batista  
Gerente de Contabilidad

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIOGAR, S.A.

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS RL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2022	2021 (Reestructurado)
<b>CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultados del ejercicio	RD\$ 48,637,946	RD\$ 16,364,413
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO</b>		
<b>PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Constitución de provisiones:		
Inversiones	429,155	863,447
Cartera de créditos	5,034,952	8,064,689
Rendimientos por cobrar	519,282	356,500
Bienes recibidos en recuperación de créditos	512,378	838,814
Depreciaciones y amortizaciones	5,284,956	7,318,793
Impuesto sobre la renta diferido, neto	15,449,890	(1,357,869)
Impuesto sobre la renta	(7,056,153)	
Ganancia en venta de propiedad, mueble y Equipos	(61,893,031)	(829,500)
Pérdida en retiro o baja de propiedad, muebles y Equipos		130,002
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,531,015)	(1,813,148)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,487,658	1,306,919
Otros gastos	(8,951,934)	(8,974,713)
Cambios netos en activos y pasivos	<u>41,126,730</u>	<u>(9,506,385)</u>
Total de ajustes	<u>(9,587,132)</u>	<u>(3,602,451)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>RD\$ 39,050,814</u>	<u>RD\$ 12,761,962</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lic. Darío Muñoz  
Presidente



  
Licda. Angela Batista  
Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIHOGAR, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Acciones en Tesorería	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio, Neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	RD\$246,817,100		RD\$ 12,619,541	RD\$ 297,152	RD\$ 12,773,901	RD\$ 272,507,694
Transferencia de resultados acumulados				12,773,901	(12,773,901)	
Resultado del ejercicio					16,364,413	16,364,413
Transferencia a otras reservas patrimoniales			818,221		(818,221)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	246,817,100		13,437,762	13,071,053	15,546,192	288,872,107
Transferencia de resultados acumulados				15,546,192	(15,546,192)	
Dividendo pagados en acciones	12,924,600	75,400		(13,000,000)		
Resultado del ejercicio					48,637,946	48,637,946
Transferencia a otras reservas patrimoniales			2,431,897		(2,431,897)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<u>RD\$259,741,700</u>	<u>RD\$ 75,400</u>	<u>RD\$ 15,869,659</u>	<u>RD\$ 15,617,245</u>	<u>RD\$ 46,206,049</u>	<u>RD\$ 337,510,053</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Lc. Darío Muñoz  
Presidente

  
Licda. Angela Batista  
Gerente de Contabilidad



## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FIOGAR, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

#### **1. ENTIDAD**

Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S. A. fue constituido el 30 de noviembre de 1977, bajo la Ley No. 708 de Bancos de fecha 14 de abril de 1965. El Banco obtuvo la aprobación por parte de las Autoridades Monetarias en fecha 25 de octubre de 2007 para operar como Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S. A., y de esa manera cumplir con las exigencias de la Ley Monetaria y Financiera 183-02.

El 31 de mayo de 2010, la entidad celebró un acta de asamblea extraordinaria con el objetivo de modificar sus estatutos sociales y cambiar su denominación social de "Sociedad por Acciones" (C. por A.) por el de "Sociedad Anónima de Suscripción Privada" (S. A.) y adecuarse a la "Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada" No. 479-08 promulgada por el Poder Ejecutivo el 11 de diciembre del año 2008.

La Entidad tiene como actividad principal la concesión de préstamos de menor cuantía a corto, mediano y largo plazo, y la captación de fondos a través de certificados financieros. Su oficina principal se encuentra ubicada en la Avenida San Martín No. 253, Ensanche La Fe, Santo Domingo. Para el desempeño de sus operaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad cuenta con una nómina de 191 y 180 empleados, respectivamente.

Sus principales ejecutivos son los siguientes:

Nombre	Posición
Darío Muñoz Rosado	Presidente Ejecutivo
Alan Muñoz Mejía	Vicepresidente Ejecutivo
Rafaela Ortiz Collado	Vicepresidente de Inversiones
Darío Muñoz Mejía	Vicepresidente de Negocios
José Jiménez Montas	Vicepresidente de Administración de Cartera
Álvaro Feliz	Director de Crédito
Daniel Escolástico Martínez	Director de Riesgo
Solimar Castro Morón	Directora de Operaciones
Angela Batista Martínez	Gerente de Contabilidad
Nathalie Escolástico Hernández	Gerente de Cumplimiento PLAFT
Yudely Reynoso	Gerente de Auditoría Interna

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Su oficina principal opera en el Edificio Santanita, primer piso, en la Avenida San Martín No. 253, Ensanche la Fe, Santo Domingo, República Dominicana. El Banco cuenta con 8 agencias 3 en la zona metropolitana y 5 en el interior del país y no posee cajeros automáticos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente el Banco mantiene sucursales y agencias en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

Ubicación	Sucursales y agencias
Zona metropolitana	3
Interior del país	<u>5</u>
Total	<u>8</u>

El accionista mayoritario del Banco, es la sociedad Fiauto, S.R.L., quien posee un 63.68% de las acciones del Banco.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 15 de marzo de 2023, por la Administración del Banco.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- a. **Base Contable de los Estados Financieros** - El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado en la Nota 2t. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005 y Circular Núm. 013/21 del 01/09/2021 la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022.
- b. **Principales Estimaciones Utilizadas** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones, las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.
- c. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, entidades financieras del país, las inversiones de fácil realización con vencimiento en los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros y los efectos de cobro inmediato.

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibido o pagado, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país en moneda nacional.



El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

- d. **Instrumentos Financieros** - Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

- **Cartera de Créditos y Obligaciones del Público-**

*Cartera de Créditos* - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

*Rendimientos de Activos y Pasivos Financieros* - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

- e. **Inversiones** - Son clasificadas de acuerdo lo requerido por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. De acuerdo con lo establecido en la Circular SB. C/10/22 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones quedó aplazado hasta el 1 de enero de 2024, por lo que los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran registrados al costo de adquisición.
- f. **Cartera de Créditos y Provisión para Créditos** - La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D1" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, el cual se considera el total de capital vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana) (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basan en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$5,000,000 millones o RD\$25 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible conforme cita el Reglamento de Revaluación de Activos, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustará al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones establecida en ese reglamento. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados se considera la clasificación de riesgo de créditos vigente al momento de la reestructuración o la que surja de los días de mora del crédito al momento de la reestructuración, la que fuese peor de ambas, iniciando desde la clasificación "B", en adelante para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y

riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

**Polivalentes** - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**No Polivalentes** - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan a su valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades intermediación financiera puedan constituir mensualmente de forma gradual en un máximo de 33 (Treinta y tres) meses, o con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, a razón 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos otorgados durante el año 2021, el deterioro de créditos preexistentes o las pérdidas del valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de la gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron dichas provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Banco comunicó ante el ente regulador su acogida al régimen regulatorio de gradualidad en fecha 26 de abril de 2021 para la totalidad de los clientes que conforman la cartera de créditos.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como deducible del impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados.

- g. **Propiedades, Muebles y Equipos, Netos** - Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Para depreciar sus activos fijos, el Banco utiliza el método de línea recta, según se presenta a continuación:

Categoría	Vida Útil
Edificaciones	50
Mobiliarios y equipos	5-20
Equipo de transporte	5
Diversos	10

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

- h. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos** - Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Se constituye provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, basados en la diferencia entre los valores registrados en libros y los resultados de tasaciones preparadas por los tasadores independientes. Se establece el registro inmediato para provisiones por el exceso del valor en libros sobre el valor de realización determinado por un tasador independiente.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de 3 años, contado 120 días después de la fecha de adjudicación del bien para la disposición de los bienes recibidos en recuperación de créditos; al término del cual, dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: los bienes muebles serán provisionados el 100% de su valor en un plazo de 2 años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 meses.

Por su parte, los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido los primeros 9 meses de su entrada en los libros del Banco.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades otorgó una medida de flexibilización para la constitución de las provisiones de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos cuyo ingreso haya sido hasta el 31 de diciembre de 2020, nos acogemos al plazo adicional de dos (2) años, y para los Bienes cuyo ingreso se registraron a partir del 1º de enero de 2021, nos acogemos al plazo establecido en el Reglamento de Revaluación de Activos (REA).

- i. **Otros Activos** - Los cargos diferidos incluyen pagos anticipados de impuesto sobre la renta, depósitos y otros pagos adelantados.
- j. **Intangibles** - Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.
- k. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera** - Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$), los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$56.41 y RD\$57.14, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

- l. **Costos de Beneficios a Empleados** - El Banco prevé para sus empleados, los siguientes beneficios adicionales a su remuneración normal:

**Bonificaciones** – El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al código de trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del ejercicio.

**Plan de Retiros y Pensiones** - El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

**Indemnización por Cesantía** - El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

- m. **Depósitos a plazo** - Los valores captados del público circulación consisten en certificados financieros emitidos por el Banco para la captación de recursos. Los intereses que devengan estos certificados se reconocen como gastos financieros en el estado de resultados. No se generan descuentos ni primas en su colocación.
- n. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - El Banco reconoce sus ingresos por intereses sobre créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre créditos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente del deudor. Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse, cuando el crédito supera los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso (cuenta de orden). Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los ingresos por comisiones y otros ingresos operacionales se registran cuando se generan o se incurren.

Los gastos de personal y directivo, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se devengan. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes de acuerdo a las estimaciones del banco.

- o. **Provisiones** - El Banco reconoce las provisiones cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- p. **Impuestos Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido utilizando el método del balance general y surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados

financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

- q. **Baja de un Activo Financiero** - Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.
- r. **Deterioro del Valor de los Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- s. **Contingencias** - El Banco no presenta cuenta de contingencias. En caso de que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales el banco ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la institución. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones del banco, y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos, según el caso.
- t. **Cuentas de Orden** – Las cuentas de orden incluyen los castigos de créditos que están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de la Institución. Adicionalmente, entre las cuentas de orden se incluyen: garantías hipotecarias otorgadas que respaldan fondos tomados a préstamos, las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos y rendimientos castigados, las líneas de créditos aprobadas a favor del Banco, pero no utilizadas y el monto de capital autorizado del Banco.
- u. **Pronunciamientos Contables y Reclasificación de las Partidas** – Con efectividad al 1ero de enero de 2022, entro en vigencia el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual realizó la modificación de algunas partidas de los estados financieros en sus distintos rubros en relación a la presentación realizada al 31 de diciembre del 2021.

Por lo cual para presentar de forma comparativa los estados de situación financiera, el estado de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y para este año 2022, se realizaron las reclasificaciones, con fines de asegurar que las informaciones presentadas se han comparativas. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 28.1.

- v. **Diferencias significativas con NIIF** - Las políticas e informaciones financieras del Banco de Ahorro y Crédito FHOVAR, están de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República



Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. Las inversiones para negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, las inversiones mantenidas a vencimiento deben registrarse a su costo amortizado y las otras inversiones en instrumentos al costo y con

diferimiento lineal de la prima o descuento. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Adicionalmente, esta Norma no establece la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2g. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9, aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso de que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- vi) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para

intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- vii) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías, las cual son; a negociar, disponible para la venta y mantenidas hasta su vencimiento. Estas inversiones deberán ser registradas a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: Costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) Aquellos créditos con o sin garantía, cuando se hayan ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben

actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que se registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.
- xviii) La Superintendencia de Banco, no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del activo por derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Adicionalmente cambiará la forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no se han cuantificado.

### 3. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>Reestructurado</b>
Caja	RD\$ 8,985,677	RD\$ 8,666,022
Banco Central (a)	247,247,675	347,673,593
Bancos del país (b)	29,550,041	55,190,801
Equivalentes de efectivo (c)	<u>52,295,555</u>	<u>106,380,830</u>
Total	<u>RD\$338,078,948</u>	<u>RD\$517,911,246</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido sobre el total de las captaciones del público era de RD\$161,446,617 y RD\$124,178,594, respectivamente. El total depositado por Banco de Ahorro y Crédito Fihogar, S. A., en el Banco Central de la República Dominicana para fines de Encaje Legal cubre los requerimientos establecidos por las autoridades reguladoras.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad posee fondos restringidos por convenio realizado con el Banco con el Banco Interamericano de Desarrollo RD\$13,754,234 y RD\$8,429,607. (ver nota 12).
- (c) Se consideran como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y cuyo vencimiento se encuentren dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el vencimiento de estos certificados es en el mes de enero y de enero a marzo del 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las provisiones estimadas conforme el Reglamento de Evaluación de activo ascienden a RD\$528,238 y RD\$701,089 respectivamente; las tasas de rendimiento son 11.05% y 3.32%, respectivamente.

### 4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento están conformadas como sigue:

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto en RD\$</b>	<b>Tasa de Interés Promedio Ponderada</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado de Inversión	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.	RD\$ 25,000,000	5.40%	Abril 2022
Certificado de Inversión	Banco Múltiple Ademi, S.A.	25,837,601	4.55%	Mayo, 2022
Certificado de Inversión	Banco Múltiple Ademi, S.A.	4,000,000	3.44%	Abril, 2022
Certificado de Inversión	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A	<u>15,000,000</u>	4.10%	Abril, 2022
		69,837,601		
Rendimientos por cobrar		<u>271,280</u>		
		<u>RD\$70,108,881</u>		

Al 31 de diciembre de 2021, el balance de la provisión de inversiones es de RD\$1,060,359 ,correspondiente a un 1% de las inversiones en otras Instituciones de Intermediación Financiera o de los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2022, el banco no mantenía inversiones al vencimiento.

## 5. CARTERA DE CRÉDITOS

El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

a) Por tipo de créditos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Créditos comerciales:		
Préstamos	RD\$ 211,927,192	RD\$ 202,133,904
Descuentos de factura	<u>1,425,712</u>	<u>2,461,082</u>
	<u>213,352,904</u>	<u>204,594,986</u>
Créditos de consumos:		
Préstamos de consumo	<u>1,795,934,795</u>	<u>1,357,552,931</u>
Rendimientos por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisión para créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
Total	<u>RD\$ 1,981,042,418</u>	<u>RD\$ 1,526,797,747</u>

b) Por condición de la cartera de crédito

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Créditos comerciales:</b>		<b>Reestructurado</b>
Vigentes (i)	RD\$ 6,326,593	RD\$ 5,384,642
En mora (de 31 a 90 días) (ii)		359,210
Vencidos (más de 90 días) (iii)	19,277	428,837
Reestructurada:		
Vigentes (i)		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)		
Vencidos (más de 90 días) (iii)		
Subtotal	<u>RD\$ 6,345,870</u>	<u>RD\$ 6,172,689</u>
<b>Créditos consumo:</b>		
Vigentes (i)	RD\$1,752,779,411	RD\$1,303,902,966
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	4,313,724	4,563,087
Vencidos (más de 90 días) (iii)	31,904,969	40,274,861
Reestructurados		
Vigentes	3,099,917	4,853,760
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	39,704	52,398
Vencidos (más de 90 días) (iii)	777,333	1,151,262
Cobranza Judicial:		
Vigente		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>3,019,737</u>	<u>2,754,597</u>
	<u>RD\$ 1,795,934,795</u>	<u>RD\$ 1,357,552,931</u>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Créditos a la microempresa:</b>		
Vigentes (i)	RD\$ 40,713,976	RD\$ 43,400,568
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	96,828	85,367
Vencidos (más de 90 días) (iii)	863,888	698,959
Reestructurados		
Vigentes (i)	2,475,731	3,063,843
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	107,037	85,590
Vencidos (más de 90 días) (iii)		
Cobranza Judicial		
Vigentes (i)		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)		
Vencidos (más de 90 días) (iii)		
	<u>RD\$ 44,257,460</u>	<u>RD\$ 47,334,327</u>
<b>Microcréditos:</b>		
Vigentes (i)	147,893,586	133,487,379
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,136,452	1,352,076
Vencidos (más de 90 días) (iii)	8,174,283	6,790,790
Reestructurado:		
Vigentes (i)	3,520,474	7,054,408
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	47,900	94,675
Vencidos (más de 90 días) (iii)	1,976,879	2,062,005
Cobranza judicial:		
En mora (de 31 a 90 días) (ii)		
Vencidos (más de 90 días) (iii)		
En cobranza judicial		246,637
	<u>RD\$ 162,749,574</u>	<u>RD\$ 151,087,970</u>
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes (i)	40,547,270	29,085,607
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	3,224,458	3,889,760
Vencidos (más de 90 días) (iii)	3,503,048	3,986,071
Reestructurados:		
Vigentes (i)	289,128	446,219
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	166,223	293,130
Vencidos (más de 90 días) (iii)	142,782	218,558
Cobranza judicial:		
Vigentes (i)		
De 31 a 90 días (i)		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	211,415	283,102
	<u>48,084,324</u>	<u>38,202,447</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
<b>Total</b>	<u><b>RD\$1,981,042,418</b></u>	<u><b>RD\$1,526,797,747</b></u>

- (i) Representan créditos otorgados con vencimiento entre 0 a 30 días.  
(ii) Corresponden a cuotas de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 662,617,120	RD\$ 464,035,285
Con garantías no polivalentes (ii)	1,290,810,123	1,060,133,984
Sin garantía	<u>55,860,456</u>	<u>37,978,648</u>
	<u>2,009,287,699</u>	<u>1,562,147,917</u>
Rendimiento por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisión para cartera de créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
	<u>RD\$ 1,981,042,418</u>	<u>RD\$ 1,526,797,747</u>

- (i) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fondos propios	RD\$1,966,082,912	RD\$1,481,442,927
Liberados Banco Centra	<u>43,204,787</u>	<u>80,704,990</u>
	<u>2,009,287,699</u>	<u>1,562,147,917</u>
Rendimiento por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisión para cartera de créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
Total	<u>RD\$1,981,042,418</u>	<u>RD\$1,526,797,747</u>

e) Por plazos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 28,202,064	RD\$ 31,821,139
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	116,518,584	128,605,609
Largo plazo (a más de tres años)	1,864,567,051	1,401,721,169
Rendimiento por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisión para cartera de créditos	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
Total	<u>RD\$1,981,042,418</u>	<u>RD\$1,526,797,747</u>



f) Por sectores económicos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Agricultura, ganadería, caza y Selvicultura	RD\$ 20,827,536	RD\$ 18,748,023
Pesca	441,003	1,039,256
Explotación de minas y de canteras	1,380,589	758,243
Industria manufacturera	48,154,503	39,951,352
Suministro de electricidad, gas y agua	7,435,935	9,610,921
Construcción	56,007,375	43,651,053
Vehículos, efectos personales y enseres domésticos	243,176,783	206,157,827
Hoteles y restaurantes	38,554,132	34,657,893
Transporte, almacenamientos y comunicación	100,382,516	94,065,029
Intermediación financiera	21,778,369	15,713,655
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	147,928,391	111,124,844
Administración pública y defensa	20,082,513	14,472,909
Enseñanza	5,574,846	3,037,214
Servicios sociales y de salud	20,944,899	22,510,278
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	86,956,113	77,085,108
Actividades de organizaciones y Órganos Extraterritoriales	2,831,906	1,405,344
Hogares privados con servicios domésticos	<u>1,186,830,290</u>	<u>868,158,968</u>
	<u>2,009,287,699</u>	<u>1,562,147,917</u>
Rendimiento por cobrar	48,084,324	38,202,447
Provisión para cartera de crédito	<u>(76,329,605)</u>	<u>(73,552,617)</u>
<b>Total</b>	<b><u>RD\$ 1,981,042,418</u></b>	<b><u>RD\$1,526,797,747</u></b>

- g. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos incluyó deudores acogidos al programa de flexibilización adoptado por el Banco de acuerdo con lo permitido por la Superintendencia de Bancos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de esos créditos son como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Créditos comerciales	RD\$ 16,497,838	RD\$ 47,429,194
Créditos de consumo	<u>53,951,904</u>	<u>169,544,478</u>
	<u>70,449,742</u>	<u>216,973,672</u>
Rendimiento	3,516,776	<u>7,563,225</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(13,169,705)</u>	<u>(24,164,511)</u>
<b>Total créditos reestructurados</b>	<b><u>RD\$ 60,796,813</u></b>	<b><u>RD\$ 200,372,386</u></b>

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar se desglosan según se muestra a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos por recuperar	RD\$ 40,492,487	RD\$ 29,140,364
Depósitos en garantía	2,862,584	2,750,084
Otras cuentas a recibir	<u>448,106</u>	<u>                    </u>
	<u>RD\$ 43,803,177</u>	<u>RD\$ 31,890,448</u>

## 7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Mobiliarios y equipos	RD\$ 22,154,408	RD\$ 33,612,042
Inmuebles	<u>11,704,013</u>	<u>11,704,013</u>
	33,858,421	45,316,055
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(20,927,582)</u>	<u>(24,089,079)</u>
	<u>RD\$ 12,930,839</u>	<u>RD\$ 21,226,976</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 19,476,440	RD\$ 30,760,635
Mobiliarios y equipos a más de 40 meses	2,677,968	2,851,407
Inmuebles hasta 40 meses	8,278,053	6,178,053
Inmuebles a más de 40 meses adjudicado	<u>3,425,960</u>	<u>5,525,960</u>
	<u>33,858,421</u>	<u>45,316,055</u>
		(Continúa)
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ (10,516,431)	RD\$ (13,504,489)
Mobiliarios y equipos a más de 40 meses	(2,677,968)	(2,851,407)
Inmuebles hasta 40 meses	(4,307,223)	(2,207,223)
Inmuebles a más de 40 meses adjudicado	<u>(3,425,960)</u>	<u>(5,525,960)</u>
	<u>(20,927,582)</u>	<u>(24,089,079)</u>
	<u>RD\$ 12,930,839</u>	<u>RD\$ 21,226,976</u>
		(Concluye)

## 8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de esta cuenta corresponde a:

	2022					Total	
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipo	Otros Muebles y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas		Diversos y Construcción en Proceso
Valor bruto al 1° de enero de 2022	RD\$ 9,490,000	RD\$ 5,069,789	RD\$ 18,860,144	RD\$ 1,777,782	RD\$ 18,843,020	RD\$ 18,685,572	RD\$ 72,726,307
Adquisiciones			3,760,121			33,980,194	37,740,315
Retiros (a)	(9,490,000)	(5,069,789)	(4,620,621)	(1,395,463)	(18,843,020)	(6,560,571)	(45,979,464)
Valor bruto al 31 de diciembre 2022			17,999,644	382,319		46,105,195	64,487,158
Depreciación acumulada al 1° de enero 2022		(1,438,282)	(10,777,229)	(1,356,244)	(18,453,303)	(7,037,236)	(39,062,294)
Gasto de depreciación		(51,198)	(2,874,841)	(308,368)	(389,717)	(1,660,832)	(5,284,956)
Retiros		1,489,480	4,584,590	1,380,790	18,843,020	6,560,569	32,858,449
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022			(9,067,480)	(283,822)		(2,137,499)	(11,488,801)
Propiedad, mueble y equipo neto al 31 de diciembre de 2022	RD\$	RD\$	RD\$ 8,932,164	RD\$ 98,497		RD\$ 43,967,696	RD\$ 52,998,357

- (a) La Entidad realizó la venta de terrenos y edificaciones durante el año, los cuales generaron una ganancia en venta de activos de RD\$61,893,031 y el reconocimiento en gasto del impuesto diferido asociado a estos activos por valor de RD\$15,434,346, el cual es fruto de las diferencias temporales generadas por las diferencias existentes entre el marco financiero y las medidas fiscales, conforme se cita en las notas 23 de otros ingresos y 24 de Impuesto sobre la Renta.

	2021						
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipo	Otros Muebles y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1° de enero de 2021	RD\$9,490,000	RD\$5,069,789	RD\$20,304,575	RD\$ 2,999,456	RD\$ 21,853,032	RD\$18,685,572	RD\$ 78,402,424
Adquisiciones			880,408	12,921			893,329
Transferencias							
Retiros			(2,324,839)	(1,234,595)	(3,010,012)		(6,569,446)
Retiro por deterioro							
Valor bruto al 31 de diciembre de 2021	9,490,000	5,069,789	18,860,144	1,777,782	18,843,020	18,685,572	72,726,307
Depreciación acumulada al 1° de enero 2021		(1,336,310)	(10,194,430)	(1,991,702)	(19,440,381)	(5,220,122)	(38,182,945)
Gasto de depreciación		(101,972)	(2,878,044)	(498,729)	(2,022,934)	(1,817,114)	(7,318,793)
Retiros			2,295,545	1,133,887	3,010,012		6,439,444
Retiro por deterioro							
Transferencia							
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2021		(1,438,282)	(10,776,929)	(1,356,544)	(18,453,303)	(7,037,236)	(39,062,294)
Propiedad, mueble y equipo neto al 31 de diciembre de 2021	RD\$9,490,000	RD\$ 3,631,507	RD\$ 8,083,215	RD\$ 421,238	RD\$ 389,717	RD\$11,648,336	RD\$ 33,664,013

## 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 24)	RD\$ 2,156,724	RD\$ 17,606,614
Cargos diferidos:		
Impuesto pagado por anticipado	1,665,385	3,983,821
Activos diversos:		
Otros bienes diversos (a)	1,346,214	1,317,142
Partidas por imputar (b)	<u>4,272,910</u>	<u>11,741,326</u>
Total	<u>RD\$ 9,441,233</u>	<u>RD\$ 34,648,903</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en activos diversos se presenta los inventarios de materiales y tarjetas de débito.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuales se han imputado a los 30 días siguientes conforme establece el Manual de Contabilidad para las Entidades de Intermediación Financiera

## 10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, según se muestra a continuación:

<b>2022</b>	<b>Cartera de Crédito</b>	<b>Rendimientos por Cobrar</b>	<b>Inversiones (c)</b>	<b>Otros Activos (a)</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1º de enero de 2021	RD\$67,667,198	RD\$ 5,885,419	RD\$1,761,449	RD\$24,089,079	RD\$99,403,145
Constitución provisión	5,034,952	519,282	429,155	512,378	6,495,767
Castigos -	(6,472,216)	(408,316)			(6,880,532)
Transferencias de provisiones	4,428,331	907,910	(1,662,366)	(3,673,875)	
Ajustes contra la provisión		240,340			240,340
Incautación	<u>                    </u>	<u>(1,473,295)</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>(1,473,295)</u>
Saldos 31 de diciembre de 2021	70,658,265	5,671,340	528,238	20,927,582	97,785,425
Provisiones mínimas exigidas	<u>67,176,931</u>	<u>5,214,746</u>	<u>528,238</u>	<u>20,927,582</u>	<u>93,847,497</u>
Exceso (b)	<u>RD\$ 3,481,334</u>	<u>RD\$ 456,594</u>	<u>RD\$                    </u>	<u>RD\$                    </u>	<u>RD\$ 3,937,928</u>

2021	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones (c)	Otros Activos (a)	Total
Saldo al 1º de enero de 2021	RD\$ 84,580,724	RD\$ 8,929,449	RD\$ 1,260,000	RD\$17,652,608	RD\$112,422,781
Constitución provisión	8,064,689	356,500	863,447	838,814	10,123,450
Castigos	(19,178,638)	(1,703,194)			(20,881,832)
Transferencias de provisiones	(5,799,577)	843,420	(361,998)	5,318,155	
Ajustes contra la provisión				279,502	279,502
Incautación		(2,540,756)			(2,540,756)
Saldos 31 de diciembre de 2021	67,667,198	5,885,419	1,761,449	24,089,079	99,403,145
Provisiones mínimas exigidas	68,086,842	6,034,873	1,764,161	24,089,079	99,974,955
(Déficit) (b)	RD\$ (419,644)	RD\$ (149,454)	RD\$ (2,712)	RD\$	RD\$ (571,810)

- (a) Corresponde a la provisión requerida para los bienes recibidos en recuperación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021, la provisión mínima requerida por la Superintendencia de Bancos fue determinada con base en la provisión requerida por el Reglamento de Evaluación de Activos, los montos registrados por concepto de provisión para la cartera de crédito, rendimientos por cobrar y otros activos, corresponde a la determinación del cálculo de la provisión en base a las medidas de gradualidad, regidas por la Circular núm. 006/21 emitida por la Superintendencia de Banco. La cual exige que los provisiones generadas no pueden ser reversadas durante la vigencia de dicha Circular o hasta que la Entidad finalice su acogida a la misma.

- (b) Las inversiones y los equivalentes de efectivo (inversiones mantenidas hasta su vencimiento en otros bancos), requieren que la Entidad realice una provisión equivalente al 1% del total de las mismas, conforme lo requerido en el Reglamento de Revaluación de Activos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mantienen provisiones para los equivalentes de efectivos de RD\$528,238 y RD\$701,089, respectivamente, por lo cual la provisión reconocida al 31 de diciembre de 2021 entre los equivalentes de efectivos y las inversiones en otras instituciones financieras ascienden a RD\$1,761,449.

## 11. DEPOSITOS CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público, corresponden a cuentas de ahorro, que se detallan a continuación:

	2022		2021 Reestructurado	
	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada
a) Por tipo:				
De ahorros	RD\$ 180,313,408	2%	RD\$ 262,729,669	2%
A plazo	1,844,862,216	8.82%	1,648,353,738	6.27%
Intereses por pagar	11,790,780		6,764,435	
Total	<u>RD\$2,036,966,404</u>		<u>RD\$1,917,847,842</u>	

	2022		2021 Reestructurado	
	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	RD\$2,025,175,624	2%	RD\$1,911,083,407	2%
Intereses por Pagar	<u>11,790,780</u>		<u>6,764,435</u>	
Total	<u>RD\$2,036,966,404</u>		<u>RD\$1,917,847,842</u>	

b) Por plazo de vencimiento	2022		2021	
	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada
De 0 a 15 días	RD\$ 222,566,453	8.26%	RD\$ 307,972,714	6.50%
De 16 a 30 días	42,556,378	8.53%	38,346,178	6.51%
De 31 a 60 días	315,332,616	8.86%	210,140,129	6.66%
De 61 a 90 días	180,609,257	8.98%	185,338,908	5.98%
De 91 a 180 días	454,119,134	8.35%	371,771,321	6.02%
De 181 a 360 días	644,860,787	9.01%	543,548,314	6.24%
A más de un año	165,130,999	9.38%	253,965,843	6.52%
Intereses por pagar	<u>11,790,780</u>		<u>6,764,435</u>	
Total	<u>RD\$ 2,036,966,404</u>	<u>8.82%</u>	<u>RD\$ 1,917,847,842</u>	<u>6.27%</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a condición de garantías a préstamos, existen certificados financieros restringidos por valor de RD\$54,026,530 y RD\$60,648,996, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público por ahorro incluyen depósitos de ahorros inactivos según se presenta a continuación:

	2022	2021
Cuentas inactivas	<u>RD\$ 2,617,254</u>	<u>RD\$ 1,942,442</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen depósitos de ahorros restringidos ni cuentas abandonadas.

## 12. FONDOS TOMADOS A PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 un resumen se presenta a continuación:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldos 2022	Saldos 2021
Entidades de intermediación financieras del exterior:						
Banco Interamericano de Desarrollo (a)	Préstamo a vencimiento	Sin garantía	0%	42 Meses	<u>RD\$13,754,234</u>	<u>RD\$8,429,607</u>
Total					<u>RD\$13,754,234</u>	<u>RD\$8,492,607</u>

- (a) Corresponde a Fondos recibidos con condiciones de uso para el Financiamiento de Recuperación Contingente para Inversión NO. GRC/ME-18518-DR, RESET: Promoviendo el Comercio Electrónico en Micro y Pequeña Empresas. Dichos fondos son otorgados con tasa de interés 0%. Este préstamo no genera riesgos asociados a tasa de cambio.

### 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de otros pasivos está conformado, de la siguiente forma:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 13,482,863	RD\$ 4,050,500
Impuestos retenidos por pagar	5,785,734	3,634,155
Cuentas por pagar y provisiones		
Impuesto sobre la renta por pagar	13,675,753	
Acreedores diversos	2,047,924	1,876,396
Cuentas prepagadas de Clientes	4,297,428	743,970
Otras provisiones (b)	8,521,658	3,195,375
Partidas por imputar (c)	1,565,000	5,518,000
Otros créditos diferidos	<u>687,921</u>	<u>1,019,903</u>
Total	<u>RD\$ 50,064,281</u>	<u>RD\$ 20,038,299</u>

- (a) Corresponden a cheques de administración.
- (b) Corresponde a las provisiones establecidas por la participación del beneficio de los empleados y otros servicios recibidos no facturados por el proveedor a razón la cual se reconoce el compromiso.
- (c) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas, no es posible imputar inmediatamente, estas partidas se imputan a sus cuentas definitivas en un plazo no mayor a 30 días.

### 14. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado y el capital pagado del Banco, corresponden al siguiente detalle:

<b>Acciones Comunes</b>	<b>Autorizadas Cantidad</b>	<b>Emitidas Monto RD\$</b>	<b>Cantidad</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300,000,000	<u>RD\$259,741,700</u>	2,597,417
Saldo al 31 de diciembre de 2021	300,000,000	<u>RD\$246,817,100</u>	2,468,171



La estructura de participación accionaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesta de la manera siguiente:

Accionistas	2022		2021	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Personas jurídicas	1,654,523	64%	1,571,736	64%
Personas físicas	942,894	36%	896,435	36%
Total	<u>2,597,417</u>	<u>100%</u>	<u>2,468,171</u>	<u>100%</u>

**Capitalización** – Con la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular número 1336/22 del 14 de septiembre de 2022, el Banco procedió a traspasar el monto de RD\$12,924,600 por concepto de capitalización de las utilidades retenidas al corte al 31 de diciembre de 2020 y de años anteriores, por lo cual dicho capital pasaría de RD\$246,817,100 a RD\$259,741,700, un aumento de 5.24% aprobado por la tercera y cuarta resolución del acta de la Junta Ordinaria Anual de Accionistas, al 09 de diciembre de 2021.

**Acciones en Tesorería**- Por concepto de capitalización de las utilidades retenidas al corte al 31 de diciembre de 2020 y de años anteriores conforme lo aprobado por la tercera y cuarta resolución del acta de la Junta Ordinaria Anual de Accionistas, al 09 de diciembre de 2022 el Banco conserva acciones en tesorería por RD\$75,400.

**Otras Reservas Patrimoniales** - De acuerdo con la legislación dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

## 15. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites y relaciones técnicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto del Límite	2022		2021	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
<b>Requerimiento Mínimo:</b>				
Encaje legal	161,446,617	232,760,033	124,178,594	175,973,613
Índice de Solvencia (a)	10%	12.88%	10%	14.78%
<b>Requerimiento Máximo:</b>				
Créditos individuales o grupos de riesgos :				
Sin garantías		15,309,525	26,025,486	12,828,718
Con garantías reales*	82,683,408	4,297,461	78,076,459	4,481,499
Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados :				
Sin garantías	27,561,136	15,720,509	26,025,486	14,661,487
Con garantías reales	82,683,408	16,116,991	78,076,459	9,210,016
Global de Créditos a Vinculados	137,805,680	31,837,500	130,127,431	33,830,266
Préstamos a funcionarios y empleados	82,683,408	26,301,126	78,076,459	23,871,503
Inversiones en entidades financieras del exterior	55,122,272	N/A	52,050,972	N/A
Inversiones en entidades no financieras	27,561,136	N/A	26,025,486	N/A
Inversiones entidades de apoyo y servicios conexos	55,122,272	N/A	52,050,972	N/A
Propiedad, muebles y equipos	275,611,359	52,998,357	260,254,862	33,664,013

(Continúa)

Concepto del Límite	2022		2021	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Contingencias (**)	826,834,077	N/A	780,764,586	N/A
Financiamiento en moneda extranjera (**)	82,683,408	N/A	78,076,458	N/A (Concluye)

\* El límite de préstamo individual o un grupo de riesgo podrá incrementarse hasta un 30% del patrimonio técnico, siempre y cuando los mismos estén respaldados por garantías reales admisibles, conforme cita el Reglamento de Adecuación Patrimonial

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. La Entidad realiza el seguimiento de dicho coeficiente de manera periódica con fines de velar porque el nivel de capital de la Entidad sea adecuado y suficiente para respaldar los riesgos que se asumen en el curso de las operaciones y considerando los cambios desfavorables que se puedan presentar.

La entidad dentro de sus estrategias cuenta con planes de capitalización, así como de evaluación que permiten gestionar que dicho indicador se sostenga en el curso de las operaciones dentro de los márgenes adecuados y requeridos por la normativa aplicable.

El patrimonio técnico está compuesto por el capital pagado más la reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, conforme el siguiente detalle:

	2022	2021
Capital Primario		
Capital en Circulación	RD\$ 259,741,700	RD\$ 246,817,100
Reserva Legal	<u>15,869,659</u>	<u>13,437,762</u>
Total	<u>RD\$ 275,611,359</u>	<u>RD\$ 260,254,862</u>

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	2022	2021
Total de Activos Ponderados Menos deducciones	RD\$ 2,121,010,000	RD\$ 1,720,730,000
Capital Requerido por Riesgo de Mercado	<u>23,180,000</u>	<u>10,270,000</u>
Total de Activos Ponderados por Riesgo Crediticio y de Mercado	<u>RD\$ 2,144,190,000</u>	<u>RD\$ 1,731,000,000</u>

## 16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a. **Alquiler de Locales** - La Entidad tiene contratos de alquiler correspondientes al local donde opera su oficina principal y los locales donde operan las diferentes agencias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron registrados gastos por este concepto por las sumas de RD\$19,984,023 y RD\$15,158,163, respectivamente, los cuales se encuentran registrado en el renglón de gastos administrativos y generales en el estado de resultados. El compromiso de pago por dichos contratos para el año 2023 es de aproximadamente RD\$21,173,592.
- b. **Cuota Superintendencia** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/6 del 1% a 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de RD\$4,466,588 RD\$4,330,264, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- c. **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia atado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondiente a los años 2021 y 2022.

- d. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia Correspondiente a los años 2021 y 2022.

## 17. CUENTA DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Garantías recibidas en poder de la Institución	RD\$ 27,168,915	RD\$ 22,529,744
Garantías en poder de terceros	3,997,569,125	3,357,270,105
Créditos otorgados pendientes de desembolsos	7,073,700	12,930,380
Créditos castigados	135,078,316	108,284,779
Rendimientos en suspenso	13,180,506	12,495,246
Activos totalmente depreciados	1,467	1,304
Rendimientos castigados		20,451,742
Capital autorizado	300,000,000	300,000,000
Líneas de crédito obtenidas pendiente de utilización	83,000,000	63,000,000
Otros	<u>1,524,714</u>	<u>1,626,189</u>
	<u>4,564,596,743</u>	<u>3,898,589,489</u>
Contra cuenta de las cuentas de orden	<u>RD\$(4,564,596,743)</u>	<u>RD\$(3,898,589,489)</u>

## 18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	RD\$ 7,772,411	RD\$ 8,611,109
Por créditos de consumo	291,918,941	249,936,386
Por microcréditos	27,740,997	30,909,060
Por créditos reestructurados	<u>3,231,899</u>	<u>4,774,989</u>
Subtotal	<u>330,664,248</u>	<u>294,231,544</u>
<b>Por inversión:</b>		
Ingresos inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>12,845,410</u>	<u>15,471,882</u>
Subtotal	<u>12,845,410</u>	<u>15,471,882</u>
<b>Otros Ingresos financieros:</b>		
Por disponibilidades	<u>272,766</u>	<u>585,667</u>
Subtotal	<u>272,766</u>	<u>585,667</u>
Total	<u>RD\$ 343,782,424</u>	<u>RD\$ 310,289,093</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Cargos por depósitos de ahorro	RD\$ (5,191,105)	RD\$ (3,599,556)
Por valores en poder del público	<u>(116,778,513)</u>	<u>(119,236,524)</u>
Subtotal	<u>(121,969,618)</u>	<u>(122,836,080)</u>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos		(4,335,839)
Total	<u>RD\$ (121,969,618)</u>	<u>RD\$ (127,171,919)</u> (Concluye)

## 19. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de esta cuenta, corresponde a:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
<b>Servicios de Gestiones de Cobranza</b>		
Cobranza	RD\$ 50,578,360	RD\$ 49,743,899
Servicios de Mandato	7,140,000	5,939,700
Otras comisiones por servicios (a)	<u>64,309,327</u>	<u>50,127,230</u>
Otros gastos operacionales:	<u>RD\$ 122,027,687</u>	<u>RD\$ 105,810,829</u>
Comisiones por servicio:		
Por otros servicios	<u>RD\$ (6,750,863)</u>	<u>RD\$ (9,036,566)</u>

- (a) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otras comisiones por servicios corresponden a gastos de cierre por montos de RD\$55,040,100 y RD\$42,054,211, respectivamente, penalidad de saldo anticipado por montos de RD\$9,061,928 y RD\$8,073,019, respectivamente y otros servicios de RD\$207,299, al 2022.

## 20. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un detalle de las remuneraciones y beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2021, es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos, salarios y participaciones en Beneficios	RD\$ 105,071,492	RD\$ 88,675,701
Seguros para el personal	8,279,010	11,829,315
Aporte de Infotep	1,080,191	931,229
Contribuciones a planes de pensiones	7,384,950	5,922,008
Otros gastos de personal	<u>45,593,356</u>	<u>28,568,967</u>
	<u>RD\$ 167,408,999</u>	<u>RD\$ 135,827,220</u>

El banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones las cuales están establecidas conforme las evaluaciones realizadas en la escala salarial de la Entidad, la cual considera el grado de responsabilidad para establecer las remuneraciones. Entre las principales compensaciones que se otorgan se incluye salario, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificación (conforme lo establecido en el Código de Trabajo de la República dominicana, combustible, reparaciones, etc., así mismo, se incluyen otros beneficios variables, que están disponibles conforme el grado de responsabilidad de cada miembro de la alta gerencia,

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total de remuneraciones y beneficios sociales, del Consejo y la Alta gerencia, siendo estos últimos los principales funcionarios referidos en la nota 1, conforme se detallan a continuación:

Personal Directivo	Compensación Fija		Compensación Variable	
	2022	2021	2022	2021
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	RD\$ 5,956,400	RD\$5,772,000	RD\$ 688,041	RD\$ 117,363
Resto de miembros del Consejo	3,398,400	2,920,500		
Comité de Auditoría Interna			212,400	212,400
Comité de Gestión Integral de Riesgo			165,200	118,000
Comité de Nombramientos y Remuneraciones			50,150	35,400
Alta gerencia	<u>22,629,466</u>	<u>20,867,603</u>	<u>6,955,865</u>	<u>4,032,011</u>
Total	<u>RD\$31,984,266</u>	<u>RD\$29,560,103</u>	<u>RD\$8,071,656</u>	<u>RD\$4,515,174</u>

Los pagos de remuneraciones variables, se encuentran asociados al cumplimiento de las metas o de los indicadores establecidos en el departamento correspondiente, los mismos se pagan de acuerdo a las políticas internas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no posee planes de retribuciones de largo plazo para los miembros del Consejo ni los empleados, por lo cual no se presentan pasivos asociados a retribuciones de largo plazo.

Los compromisos de terminación de contratos laborales, se rigen por lo establecido en la Ley 16-92 del Código Laboral de la República Dominicana, el cual establece que se debe pagar en función a la duración del contrato laboral, el pago de preaviso y cesantía, en caso de despido o dimisión, por lo cual dado que el hecho de despido o dimisión no surge por un evento predecible, no se han reconocidos pasivos asociados a la finalización del contrato laboral.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número promedio de empleado fue de 191 y 180, respectivamente.

## 21. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco está afiliado al Plan de Pensiones y Jubilaciones y realiza aportaciones a varias Asociaciones de Fondos de Pensiones autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El importe pagado por el Banco para los años 2022 y 2021, fue de RD\$7,384,950 y RD\$5,922,008,, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme a lo dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

## 22. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros ingresos:		
Ganancia en venta de activo fijo	RD\$ 61,893,031	RD\$ 829,500
Ganancia en venta de bienes recibidos en adjudicaciones de créditos	3,531,015	1,813,148
Otros ingresos no operacionales	<u>51,656,692</u>	<u>37,985,142</u>
	<u>117,080,738</u>	<u>40,627,790</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,682,835)	(1,987,493)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(3,487,658)	(1,306,919)
Recuperación de créditos	(2,206,088)	(3,634,747)
Eventos de pérdidas operacionales	(1,089,131)	(229,026)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(4,777,170)	(2,834,359)
Gastos no operacionales varios	<u>(4,217,770)</u>	<u>(6,469,472)</u>
Sub-total	<u>(17,460,652)</u>	<u>(16,462,016)</u>
Total	<u>RD\$ 99,620,086</u>	<u>RD\$ 24,165,774</u>

## 23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$ 84,819,742</u>	<u>RD\$ 21,879,270</u>
Mas (menos) diferencias:		
Permanentes:		
Condonaciones e impuestos no deducibles	4,692,910	7,038,546
Gastos cuentas por cuentas incobrables	4,777,170	
Otros ajustes	1,089,131	588,399
Ganancia neta en venta de activos fijos	(23,683,637)	(829,500)
Donaciones	<u>134,602</u>	<u>87,800</u>
Sub-total	<u>(12,989,824)</u>	<u>6,885,245</u>
Temporales		
Exceso (diferencia) en gasto de depreciación fiscal	410,985	104,359
Otras provisiones	4,510,238	(3,386,698)
Exceso (Deficiencia) en mejoras propiedad arrendada	<u>33,689</u>	<u>(27,637)</u>
Sub-total	<u>4,954,912</u>	<u>(3,309,976)</u>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Resultado imponible	RD\$ 76,784,838	RD\$25,454,539
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto liquidado	20,731,906	6,872,726
Menos:		
Anticipos pagados	6,900,628	8,600,041
Compensaciones y otros pagos	<u>155,525</u>	<u>58,887</u>
	<u>-7,056,153</u>	<u>8,658,928</u>
A pagar (Saldo a favor) de impuesto sobre la renta	<u>RD\$ 13,675,753</u>	<u>RD\$ 1,786,202</u> (Concluye)

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Corriente	RD\$ 20,731,906	RD\$ 6,872,726
Diferido	<u>15,449,890</u>	<u>(1,357,869)</u>
	<u>RD\$ 36,181,796</u>	<u>RD\$ 5,514,857</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	<b>2022</b>		
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Reconocimiento en Resultados</b>	<b>2022</b>
Activos fijos	RD\$ 1,792,645	RD\$ (200,687)	RD\$ 1,591,958
Terreno	15,434,346	(15,434,346)	
Mejora en propiedad arrendada	169,647	30,619	200,266
Intereses por pagar			
Otras provisiones	<u>209,976</u>	<u>154,524</u>	<u>364,500</u>
Total diferido	<u>RD\$17,606,614</u>	<u>RD\$(15,449,890)</u>	<u>RD\$2,156,724</u>

	<b>2021</b>		
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Reconocimiento en Resultados</b>	<b>2021</b>
Activos fijos	RD\$ 1,201,160	RD\$ 591,485	RD\$ 1,792,645
Terreno	14,024,471	1,409,875	15,434,346
Mejora en propiedad arrendada	(101,270)	270,917	169,647
Intereses por pagar	756,810	(756,810)	
Otras provisiones	<u>367,574</u>	<u>(157,598)</u>	<u>209,976</u>
Total diferido	<u>RD\$16,248,745</u>	<u>RD\$1,357,869</u>	<u>RD\$17,606,614</u>



## 24. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

### A) Riesgo de Mercado

**Composición del Portafolio** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	2022		
	Importe en Libros	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Portafolio No Negociable
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivos	RD\$ 338,078,948		RD\$ 338,078,948
Cartera de créditos (a)	2,009,287,699		2,009,287,699
Rendimientos por cobrar	48,084,324		48,084,324
Cuentas por cobrar	<u>43,803,177</u>	RD\$	<u>43,803,177</u>
	<u>RD\$ 2,439,254,148</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 2,439,254,148</u>

	2022		
	Importe en Libros	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Portafolio No Negociable
Pasivos:			
Depósitos con el público (a)	RD\$ 2,025,175,624		RD\$ 2,025,175,624
Fondos tomados a préstamos	13,754,234		13,754,234
Interés por pagar	11,790,780		11,790,780
Otros pasivos	<u>50,064,281</u>	RD\$	<u>50,064,281</u>
	<u>RD\$ 2,100,784,919</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 2,100,784,919</u>

	2021 (Reestructurado)		
	Importe en libros	Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar	Portafolio No Negociable
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivos	RD\$ 517,911,246		RD\$ 517,911,246
Inversiones mantenidas a vencimiento	69,837,601		69,837,601
Rendimientos por cobrar inversiones	271,280		271,280
Cartera de créditos (a)	1,562,147,917		1,562,147,917
Rendimientos por cobrar	38,202,447		38,202,447
Cuentas por cobrar	<u>31,890,448</u>	RD\$	<u>31,890,448</u>
	<u>RD\$ 2,220,260,939</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 2,220,260,939</u>

	<b>2021 (Reestructurado)</b>		
	<b>Importe en Libros</b>	<b>Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio No Negociable</b>
Pasivos:			
Depósitos con el público (a)	RD\$ 1,911,083,407		RD\$ 1,911,083,407
Fondos tomados a préstamos	8,429,607		8,429,607
Interés por pagar	6,764,435		6,764,435
Otros pasivos	<u>20,038,299</u>	RD\$ _____	<u>20,038,299</u>
	<u>RD\$ 1,946,315,748</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 1,946,315,748</u>

**Exposición de Riesgo de Mercado** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>2022</b>		
	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tasa de interés	<u>RD\$ 2,781,602</u>	<u>RD\$ 6,247,580</u>	<u>RD\$ 661,158</u>
Total de RD\$	<u>RD\$ 2,781,602</u>	<u>RD\$ 6,247,580</u>	<u>RD\$ 661,158</u>
	<b>2021</b>		
	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tasa de interés	<u>RD\$ 1,938,108</u>	<u>RD\$ 4,518,613</u>	<u>RD\$ 258,970</u>
Total de RD\$	<u>RD 1,938,108</u>	<u>RD\$ 4,518,613</u>	<u>RD\$ 258,970</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no saldos de activos y pasivos monetarios que generen exposición al riesgo de tipo de cambio.

**Riesgo de Tasas de Interés** –Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	De 0 15 días	De 16 hasta 30 días	De 31 hasta 60 días	De 61 hasta 90 días	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2022</b>									
<b>Activos</b>									
Depósitos en Banco Central	247,247,675								247,247,675
Depósitos a la vista y de ahorro	29,550,041								29,550,041
Equivalentes de efectivos	52,295,555								52,295,555
Créditos Vigentes	23,332,339	21,584,481	208,441,268	173,015,081	941,886,432	324,976,751	33,117,249		1,726,353,601
Crédito mora (de 31 a 90días)	9,294,073	2,158,166	17,829,201	15,362,182	61,020,283	45,431,968			151,095,873
Crédito reestructurados vigentes	<u>6,977,323</u>	<u>2,478,760</u>	<u>5,892,200</u>	<u>5,373,237</u>	<u>22,465,579</u>	<u>29,794,292</u>		<u>24,175,834</u>	<u>97,157,225</u>
Total de activos	368,697,006	26,221,407	232,162,669	193,750,500	1,025,372,294	400,203,011	33,117,249	24,175,834	2,303,699,970
<b>Pasivos</b>									
Depósitos con el público	229,271,688	49,130,282	327,093,142	190,721,878	478,015,719	581,398,616	169,544,294		2,025,175,624
Total pasivos	229,271,688	49,130,282	327,093,142	190,721,878	478,015,719	581,398,616	169,544,294		2,025,175,624
Posición neta	139,425,318	(22,908,880)	(94,930,473)	3,028,622	547,356,575	(181,195,605)	(136,427,045)	24,175,834	278,524,346
<b>2021</b>									
<b>Activos</b>									
Depósitos en Banco Central	266,273,702								266,273,702
Depósitos a la vista y de ahorro	55,097,416								55,097,416
Equivalentes de efectivos	106,380,830								106,380,830
Créditos Vigentes	22,173,317	18,346,849	203,586,114	184,333,435	695,699,724	182,445,163	16,216,492		1,322,801,094
Crédito mora (de 31 a 90días)	12,828,671	2,969,962	25,783,957	16,439,574	89,068,143	22,284,685	359,210		169,734,202
Crédito reestructurados vigentes	<u>1,049,812</u>	<u>334,164</u>	<u>1,143,830</u>	<u>3,113,391</u>	<u>2,200,498</u>	<u>2,058,043</u>	<u>16,575,702</u>	<u>11,183,084</u>	<u>21,082,822</u>
Total de activos	463,803,748	21,650,975	230,513,901	203,886,400	786,968,365	206,787,891	16,575,702	11,183,084	1,941,370,066
<b>Pasivos</b>									
Depósitos con el público	305,468,394	42,498,016	217,550,307	191,894,619	387,002,125	529,488,210	237,181,736		1,911,083,407
Total pasivos	305,468,394	42,498,016	217,550,307	191,894,619	387,002,125	529,488,210	237,181,736		1,911,083,407
Posición neta	158,335,354	(20,847,041)	12,963,594	11,991,781	399,966,240	(322,700,319)	(220,606,034)	11,183,084	30,286,659

Las tasas de rendimiento promedio se presentan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVOS</b>	% M/N	% M/N
Depósitos en el Banco Central	3.83%	1.62%
Depósito a la vista en otras EIF	0.82%	1.12%
Créditos vigentes	17.33%	21.05%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	7.86%	8.58%
Créditos reestructurados vigentes	17%	22%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	21.22%	20.50%
Inversiones mantenidas a vencimiento	8.72%	4.25%
<b>PASIVOS</b>		
Depósitos del público – ahorros	2.36%	1.70%
Depósitos del público – a plazos	6.81%	7.13%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$1,964,249,318 y RD\$1,478,917,429, respectivamente, y representan el 97.76% y 94.67%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$45,038,380 y RD\$83,230,487, respectivamente, y representan el 2.24% y 5.33%, respectivamente del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$6,448,552 y RD\$105,136,846, respectivamente, y representan el 0.32% y 6.0%, respectivamente del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a RD\$2,018,727,073 y RD\$1,805,946,561, respectivamente, y representan el 99.68% y 94.0%, respectivamente del total de pasivos.

**Riesgo Tipo de Cambio** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos y pasivos expuestos al riesgo de tasa de cambio.

### **Riesgo de Liquidez**

(I) **Exposición al Riesgo de Liquidez** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta un detalle de la razón de liquidez:

<b>2022</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Limite Normativo</b>
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	183%	80%
A 30 días ajustada	131%	80%
A 60 días ajustada	173%	70%
A 90 días ajustada	242%	70%
Posición:		
A 15 días ajustada	105,387,604	84,310,083
A 30 días ajustada	54,245,900	43,396,720
A 60 días ajustada	129,221,019	90,454,713
A 90 días ajustada	253,553,997	177,487,798
Global (meses)	<u>34</u>	<u>ND</u>

2021	En Moneda Nacional	Limite Normativo
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	231%	80%
A 30 días ajustada	239%	80%
A 60 días ajustada	258%	70%
A 90 días ajustada	290%	70%
Posición:		
A 15 días ajustada	148,345,701	118,676,560
A 30 días ajustada	205,671,837	164,537,470
A 60 días ajustada	269,932,842	188,952,989
A 90 días ajustada	349,102,279	244,371,595
Global (meses)	<u>38</u>	<u>ND</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cumple con la normativa vigente. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el Encargado de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

ND: No disponible

(II) **Análisis de Vencimientos de los Activos y Pasivos Financieros** –Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta el resumen de activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento conforme el siguiente detalle:

2022	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	RD\$338,078,948					RD\$ 338,078,948
Cartera de crédito (bruta)	103,313,853	RD\$ 96,793,261	410,341,925	RD\$1,390,290,852	RD\$56,632,130	2,057,372,021
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	48,084,324					48,084,324
Cuentas por cobrar	<u>43,803,177</u>					<u>43,803,177</u>
Total de activos	<u>533,280,302</u>	<u>96,793,261</u>	<u>410,341,925</u>	<u>1,390,290,852</u>	<u>56,632,130</u>	<u>2,487,338,470</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos con el circulación	278,401,975	517,815,020	1,059,414,335	169,544,294		2,025,175,624
Fondos tomados a préstamos				13,754,234		13,754,234
Intereses por pagar	11,790,780					11,790,780
Otros pasivos	<u>50,064,280</u>					<u>50,064,280</u>
Total pasivos	<u>340,257,035</u>	<u>517,815,020</u>	<u>1,059,414,335</u>	<u>183,298,528</u>		<u>2,100,784,918</u>
Posición neta	<u>RD\$193,023,267</u>	<u>RD\$(421,021,759)</u>	<u>RD\$(649,072,410)</u>	<u>RD\$1,206,992,324</u>	<u>RD\$56,632,130</u>	<u>RD\$ 386,553,552</u>

2021	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalente de Efectivo	RD\$518,612,335					RD\$ 518,612,335
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento			RD\$ 69,837,601			69,837,601
Rendimientos por cobrar	271,280					271,280
Cartera de crédito (bruta)	86,151,779	RD\$ 84,156,614	354,536,182	RD\$1,009,019,625	RD\$28,283,717	1,562,147,917
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	38,202,449					38,202,449
Cuentas por cobrar	<u>24,112,106</u>	<u>2,661,689</u>	<u>2,366,569</u>		<u>2,750,084</u>	<u>31,890,448</u>
Total de activos	667,349,949	86,818,303	426,740,352	1,009,019,625	31,033,801	2,220,962,030
<b>Pasivos</b>						
Depósitos con el Público	353,083,327	395,479,037	915,319,635	253,965,843	395,479,037	2,313,326,879
Fondos tomados a préstamos				8,429,607		8,429,607
Otros pasivos	<u>20,038,299</u>					<u>20,038,299</u>
Total pasivos	<u>373,121,626</u>	<u>395,479,037</u>	<u>915,319,635</u>	<u>262,395,450</u>	<u>395,479,037</u>	<u>2,341,794,785</u>
Posición neta	<u>RD\$294,228,323</u>	<u>RD\$(308,660,734)</u>	<u>RD\$(488,579,283)</u>	<u>RD\$ 746,624,175</u>	<u>RD\$(364,445,236)</u>	<u>RD\$ (120,832,755)</u>

(III) **Reserva de Liquidez-** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Caja	RD\$ 8,985,677	RD\$ 8,985,677
Banco Central (a)	247,247,675	247,247,675
Bancos del país (b)	29,550,041	29,550,041
Equivalentes de efectivo (c)	<u>52,295,555</u>	<u>52,295,555</u>
Subtotal	<u>338,078,948</u>	<u>338,078,948</u>
Líneas de Crédito formalizadas no utilizadas en otras instituciones financieras	<u>83,000,000</u>	<u>N/D</u>
Total general	<u>RD\$421,078,948</u>	<u>RD\$</u>
<b>2021 (Reestructurado)</b>		
	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Caja	RD\$ 8,666,022	RD\$ 8,985,677
Banco Central (a)	347,673,593	347,673,593
Bancos del país (b)	55,190,801	55,190,801
Equivalentes de efectivo (c)	<u>106,380,830</u>	<u>106,380,830</u>
Subtotal	<u>517,911,246</u>	<u>517,911,246</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	69,837,601	N/D
Líneas de Crédito formalizadas no utilizadas en otras instituciones financieras	<u>63,000,000</u>	<u>N/D</u>
Total general	<u>RD\$650,748,847</u>	<u>RD\$</u>
N/D No disponible		

**(VI) Activos Financieros Cedidos como Colateral-** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han realizados operaciones de activos cedidos ni aceptados como colateral.

**(VII) Concentración de Depositantes-** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad posee un 50% y 41%, respectivamente en Captaciones de los Depósitos de Clientes y Títulos de valores, equivalentes a RD\$1,016,627,439 y RD\$842,891,173, respectivamente, compuesto por 20 depositantes para ambos años.

**b. Riesgo Crediticio**

**i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:**

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.**

Banco Fihogar realiza la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos considerando los lineamientos establecidos en la normativa que la rige. De igual modo, el proceso es complementado por una revisión de control interno.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos.**

La gestión de castigo del Banco está integrada en una política interna que comprende acciones y seguimientos a partir del nivel de irrecuperabilidad del crédito y que faculta el castigo, luego de una serie de vías y acciones de cobros.

- **Políticas de reestructuración de créditos.**

Banco Fihogar aplica una gestión de reestructuración de créditos sobre la base de otorgar facilidades a clientes que presenten signos de deterioro y que requieran de adecuar sus condiciones a nuevos escenarios que impliquen disminución de cuotas, aumento de plazos, según los enfoques regulatorios vigentes.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.**

En la gestión activa de la concentración de créditos, el Banco sigue un enfoque regulatorio basado en el seguimiento de límites y relaciones técnicas que permitan obtener alertas de casos que representen desviaciones y que requieran de acciones correctivas.

- **Políticas de recuperación de la cartera de créditos.**

La gestión del Banco en este proceso implica una acción preventiva, la cual procura recuperar los créditos en mora y minimizar su impacto en la cartera. La gestión preventiva conlleva la identificación temprana de la mora, planes de acción para la recuperación oportuna, establecimiento de acuerdos de pago y normalización del crédito.

- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito se enmarca en las disposiciones de la regulación vigente, así como en prácticas que incluyen: Análisis y evaluación del crédito, monitoreo de la cartera, establecimiento de políticas, implementación de medidas de control interno, así como una robusta gestión de cobranzas.

ii) **Información sobre las garantías:**

La gestión de garantías que lleva el banco tiene como finalidad la protección de los activos, así como la reducción del riesgo de pérdidas financieras. Los elementos que intervienen en este proceso se relacionan con la identificación y aceptación de garantías, formalización y resguardo, valoración, registro de las mismas, monitoreo del valor y ejecución.

iii) **Concentración de préstamos:**

Banco Fihogar considera importante la gestión sobre la concentración de créditos, ya que su efectividad mitiga el riesgo crediticio y protege la solidez financiera. El procedimiento utilizado en esta gestión procura identificar y establecer relaciones entre grupos de riesgo, teniendo como fuente la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos. En este tenor, el Banco cumple con los criterios establecidos para la vinculación, gestión o propiedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera se encontraba concentrada en el sector de hogares privados con servicios domésticos en 59% y 56%, respectivamente.

I. **Exposición crediticia**

	<b>Al 31 de Diciembre del 2022</b>		
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
CARTERA DE CREDITOS			
Medianos Deudores Comerciales			
Clasificación C	<u>RD\$ 2,207,000</u>	<u>RD\$ 441,400</u>	<u>RD\$ 1,765,600</u>
Subtotal	<u>2,207,000</u>	<u>441,400</u>	<u>1,765,600</u>
Menores Deudores Comerciales			
Clasificación A	174,734,394	1,747,344	172,987,050
Clasificación B	10,810,846	640,932	10,169,914
Clasificación C	11,800,331	1,816,543	9,983,788
Clasificación D1	3,116,041	753,462	2,362,578
Clasificación D2	5,922,188	2,879,624	3,042,564
Clasificación E	<u>4,762,104</u>	<u>4,507,104</u>	<u>255,000</u>
Subtotal	<u>211,145,904</u>	<u>12,345,010</u>	<u>198,800,894</u>

(Continúa)



<b>Al 31 de Diciembre del 2022</b>			
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b>Créditos de Consumo Préstamos Personales</b>			
Clasificación A	RD\$1,600,406,997	RD\$ 16,334,470	RD\$1,584,072,527
Clasificación B	127,869,640	3,748,298	124,121,342
Clasificación C	30,104,005	6,020,801	24,083,204
Clasificación D1	13,644,303	5,457,721	8,186,582
Clasificación D2	2,701,542	1,620,925	1,080,617
Clasificación E	<u>21,208,309</u>	<u>21,208,309</u>	<u></u>
Subtotal	<u>1,795,934,795</u>	<u>54,390,524</u>	<u>1,741,544,272</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b><u>RD\$2,009,287,699</u></b>	<b><u>RD\$ 67,176,934</u></b>	<b><u>RD\$1,942,110,766</u></b> (Concluye)

<b>Al 31 de Diciembre del 2021</b>			
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>			
<b>Medianos Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	<u>RD\$ 3,135,738</u>	<u>RD\$ 31,357</u>	<u>RD\$ 3,104,381</u>
Subtotal	<u>3,135,738</u>	<u>31,357</u>	<u>3,104,381</u>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	147,002,037	1,382,636	145,619,401
Clasificación B	25,045,925	1,123,418	23,922,507
Clasificación C	15,629,027	2,261,276	13,367,751
Clasificación D1	6,673,371	1,990,656	4,682,715
Clasificación D2	2,520,841	1,090,584	1,430,257
Clasificación E	<u>4,588,047</u>	<u>4,041,047</u>	<u>547,000</u>
Subtotal	<u>201,459,248</u>	<u>11,889,617</u>	<u>189,569,631</u>
<b>Créditos de Consumo Préstamos Personales</b>			
Clasificación A	1,174,842,899	11,748,430	1,163,094,469
Clasificación B	88,596,121	2,584,608	86,011,513
Clasificación C	47,960,211	9,440,992	38,519,219
Clasificación D1	20,185,128	8,074,051	12,111,077
Clasificación D2	5,176,072	3,105,643	2,070,429
Clasificación E	<u>20,792,500</u>	<u>20,792,500</u>	<u></u>
Subtotal	<u>1,357,552,931</u>	<u>55,746,224</u>	<u>1,301,806,707</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b><u>RD\$1,562,147,917</u></b>	<b><u>RD\$67,667,198</u></b>	<b><u>RD\$1,494,480,719</u></b>

## II. Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	2022		
	Ultimo Año	Ultimo 3 Años	Ultimo 5 Años
Cartera vencida (90 días)	RD\$ 47,575,896	RD\$59,646,210.33	RD\$ 57,061,976
Cartera en cobranza judicial	3,019,736	3,234,792	3,221,549
Cartera de créditos castigados	<u>6,472,216</u>	<u>8,550,285</u>	<u>9,433,782</u>
Total de créditos deteriorados	<u>57,067,848</u>	<u>71,431,287</u>	<u>69,717,307</u>
Cartera de crédito bruta	<u>2,009,287,699</u>	<u>1,673,524,021</u>	<u>1,613,210,825</u>
Tasa histórica de impago	<u>2.84%</u>	<u>4.27%</u>	<u>4.32%</u>

	2021		
	Ultimo Año	Ultimo 3 Años	Ultimo 5 Años
Cartera vencida (90 días)	RD\$ 55,649,827	RD\$ 63,811,948	RD\$ 57,617,883
Cartera en cobranza judicial	3,001,234	3,267,863	3,400,632
Cartera de créditos castigados	<u>19,178,638</u>	<u>9,331,339</u>	<u>10,868,606</u>
Total de créditos deteriorados	<u>77,829,699</u>	<u>76,411,150</u>	<u>71,887,121</u>
Cartera de crédito bruta	<u>1,562,147,917</u>	<u>1,533,730,264</u>	<u>1,479,195,279</u>
Tasa histórica de impago	<u>4.98%</u>	<u>4.98%</u>	<u>4.86%</u>

## III. Cobertura de garantías

	Al 31 de Diciembre del 2022		
	Saldo Bruto	Cubierto	Saldo Expuesto
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>			
<b>Medianos Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	RD\$ 2,207,000		RD\$ 2,207,000
Subtotal	<u>2,207,000</u>		<u>2,207,000</u>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	174,734,394	51,416,683	123,317,711
Clasificación B	10,810,846	3,677,295	7,133,551
Clasificación C	11,800,331	3,135,648	8,664,683
Clasificación D1	3,116,041	1,392,185	1,723,856
Clasificación D2	5,922,188	1,684,221	4,237,967
Clasificación E	<u>4,762,104</u>	<u>425,000</u>	<u>4,337,104</u>
Subtotal	<u>211,145,904</u>	<u>61,731,032</u>	<u>149,414,872</u>
<b>Créditos de Consumo Préstamos Personales</b>			
Clasificación A	1,600,406,997	130,553,330	1,469,853,667
Clasificación B	127,869,640	4,389,589	123,480,051
Clasificación C	30,104,005		30,104,005
Clasificación D1	13,644,303		13,644,303
Clasificación D2	RD\$ 2,701,542		RD\$2,701,542
Clasificación E	21,208,309		21,208,309
Subtotal	<u>1,795,934,795</u>	<u>RD\$ 134,942,919</u>	<u>1,660,991,876</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>RD\$ 2,009,287,698</u>	<u>RD\$ 196,673,951</u>	<u>RD\$1,812,613,747</u>

	Al 31 de Diciembre del 2021		
	Saldo Bruto	Cubierto	Saldo Expuesto
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>			
<b>Medianos Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	RD\$ 3,135,738	RD\$ _____	RD\$ 3,135,738
Subtotal	3,135,738	_____	3,135,738
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
Clasificación A	147,002,037	58,295,015	88,707,022
Clasificación B	25,045,925	10,720,337	14,325,588
Clasificación C	15,629,027	4,425,635	11,203,392
Clasificación D1	6,673,371	2,230,900	4,442,471
Clasificación D2	2,520,841	1,054,801	1,466,040
Clasificación E	4,588,047	770,000	3,818,047
Subtotal	201,459,247	77,496,688	123,962,560
<b>Créditos de Consumo Préstamos Personales</b>			
Clasificación A	1,174,842,898	141,874,309	1,032,968,589
Clasificación B	88,596,121	3,663,788	84,932,333
Clasificación C	47,960,211	795,000	47,165,211
Clasificación D1	20,185,127		20,185,127
Clasificación D2	5,176,072		5,176,072
Clasificación E	20,792,500		20,792,500
Subtotal	1,357,552,930	146,333,097	1,211,219,834
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>RD\$ 1,562,147,916</b>	<b>RD\$ 223,829,784</b>	<b>RD\$ 1,338,318,132</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para fines de la determinación del saldo cubierto solo se han considerado las garantías admisibles, conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, por lo cual las garantías que no se cumplen con esas condiciones se encuentran registradas a favor de la Entidad, aunque no se consideran para fines de determinar el monto expuesto por préstamo.

#### VI. **Créditos recuperados previamente castigados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para fines de la determinación del saldo cubierto solo se han considerado las garantías admisibles, conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, por lo cual las garantías que no se cumplen con esas condiciones se encuentran registradas a favor de la Entidad, aunque no se consideran para fines de determinar el monto expuesto por préstamo.

	<b>2022</b>
<b>Bienes muebles</b>	RD\$ 370,000
<b>Total</b>	RD\$ 370,000

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se recuperaron créditos previamente castigados en efectivo por valor de RD\$217,197 y RD\$423,132, respectivamente.

## 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	<b>Crédito Vigente en RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos</b>	<b>Total en RD\$</b>
2022	<u>RD\$ 31,837,500</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$31,837,500</u>
2021	<u>RD\$ 33,830,266</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 33,254,406</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

	<b>2022</b>		
	<b>Saldos</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Depósitos con el público	<u>RD\$757,059,221</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$41,617,614</u>
Cuentas prepagadas	<u>RD\$ 175,774</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>
Créditos otorgados	<u>RD\$ 31,837,500</u>	<u>RD\$ 4,462,064</u>	<u>RD\$ _____</u>

	<b>2021</b>		
	<b>Saldos</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Depósitos con el público	<u>RD\$ 372,861,970</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 33,059,417</u>
Créditos otorgados	<u>RD\$ 33,830,266</u>	<u>RD\$ 4,498,772</u>	<u>RD\$ _____</u>

## 26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las operaciones incluidas en los estados de flujos de efectivo como actividad de inversión y financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen partidas no monetarias correspondientes a:

<b>Detalle</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Constitución de provisión de inversiones	RD\$ 429,155	RD\$ 863,447
Constitución de provisiones cartera de crédito	5,034,952	8,064,689
Constitución de provisiones rendimientos por cobrar	519,282	636,489
Constitución de provisiones por adjudicaciones de bienes recibidos en recuperación de crédito	512,378	836,814
Cancelación de créditos por bienes adjudicados	20,571,049	37,352,616
Castigo de cartera de créditos	6,472,216	19,178,638
		(Continúa)

Detalle	2022	2021
Castigos contra otras provisiones de los rendimientos por cobrar	408,315	1,703,194
Ajustes diversos contra las provisiones por activos riesgosos	240,340	279,502 (Concluye)

## 27. HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores al cierre del año 2022 son los siguientes:

Disposiciones de la Junta Monetaria:

- De acuerdo a la Segunda Resolución en fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física o jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante, controla directa o indirectamente, si posee un 5% o más de la propiedad de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las cuales está vinculada.
- Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que, desde el 1ero. De febrero de 2023, sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo, así mismo esto incluye préstamos para la construcción de dichas viviendas, por un plazo de 5 y 2 años, respectivamente, a una tasa de interés que no exceda el 9% anual. Esta medida se mantiene en vigencias hasta el 1ero. De febrero de 2028.

## 28. OTRAS REVELACIONES

### 28.1 Reclasificaciones de los Estados Financieros Auditados Publicados al Año 2021

Un detalle de los rubros a los cuales fueron realizadas reclasificaciones conforme a lo indicado en la nota 2 literal t, así como del desglose de las mismas por cada estado financiero se detalla a continuación:

#### i) Estado de Situación financiera- efectos al 31 de diciembre 2021:

	Saldos Previamente Informados	Reclasificaciones	Saldos Reclasificados
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	RD\$ 330,130,525	RD\$ 187,780,721	RD\$ 517,911,246
Inversiones (a)	256,829,243	(187,780,721)	69,048,522
Cartera de créditos	1,526,797,747		1,526,797,747
Cuentas por cobrar	31,890,448		31,890,448
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	21,226,976		21,226,976
			(Continúa)

	<b>Saldos Previamente Informados</b>		<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldos Reclasificados</b>	
Propiedad, planta y equipo, neto	RD\$	33,664,013		RD\$	33,664,013
Otros activos		<u>34,648,903</u>			<u>34,648,903</u>
<b>Total activos</b>	<b>RD\$</b>	<b><u>2,235,187,855</u></b>	<b>RD\$</b>	<b><u>2,235,187,855</u></b>	
<b>Pasivos y patrimonio Pasivos</b>					
Obligaciones con el público	RD\$	262,729,669	1,655,118,173	RD\$	1,917,847,842
Fondos tomados a préstamo		8,429,607			8,429,607
Valores en circulación		1,655,118,173	(1,655,118,173)		
Resto de pasivos		<u>20,038,299</u>			<u>20,038,299</u>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>1,946,315,748</u></b>			<b><u>1,946,315,748</u></b>
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>288,872,107</u></b>			<b><u>288,872,107</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>RD\$</b>	<b><u>2,235,187,855</u></b>	<b>RD\$</b>	<b><u>2,235,187,855</u></b>	

(Concluye)

**ii) ESTADOS DE RESULTADOS - efectos durante el año terminado el 31 de diciembre 2021.**

	<b>Saldos Previamente Informados</b>		<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldos Reclasificados</b>	
Ingresos financieros (b)	RD\$	309,703,426	RD\$ 585,667	RD\$	310,289,093
Gastos financieros		(127,171,919)			(127,171,919)
Provisiones para cartera de créditos		(8,064,689)			(8,064,689)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento		(863,447)			(863,447)
Otros ingresos operacionales (b):		142,179,632	(36,368,803)		105,810,829
Otros gastos operacionales		(9,036,566)			(9,036,566)
Gastos operativos		(273,249,805)			(273,249,805)
Otros ingresos (gastos) (b)		<u>(11,617,362)</u>	<u>35,783,136</u>		<u>24,165,774</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<b>RD\$</b>	<b><u>21,879,270</u></b>	<b>RD\$</b>	<b><u>21,879,270</u></b>	
Impuesto sobre la renta		<u>(5,514,857)</u>			<u>(5,514,857)</u>
Resultado del periodo	<b>RD\$</b>	<b><u>16,364,413</u></b>	<b>RD\$</b>	<b><u>16,364,413</u></b>	

**iii) ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO- efectos en el año terminado el 31 de diciembre 2021**

	<b>Saldos Previamente Informados</b>		<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldos Reclasificados</b>	
Efectivo neto usado en las actividades de operación	RD\$	12,761,962		RD\$	12,761,962
Efectivo neto usado en las actividades de inversión (a)		133,450,404	RD\$ 187,780,721		321,231,125
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(56,197,282)</u>			<u>(56,197,282)</u>

(Continúa)

	<b>Saldos Previamente Informados</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldos Reclasificados</b>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	RD\$ 90,015,084		RD\$ 277,795,805
Efectivo al inicio del año	<u>240,115,441</u>		<u>240,115,441</u>
Efectivo al final del año	<u>RD\$ 330,130,525</u>	<u>RD\$ 187,780,721</u>	<u>RD\$ 517,911,246</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación: Resultados del ejercicio	<u>RD\$ 16,364,413</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 16,364,413</u> (Concluye)

- (a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones mantenidas en el Banco Central de la Republica Dominicana a un plazo y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en otros bancos con vencimiento menor a los 90 días posteriores del periodo siguiente, las cuales se han clasificado hacia el renglón de efectivo y equivalente de efectivo.
- (b) Corresponde a la reclasificación con fines de presentación comparativa de los ingresos correspondiente a los cambios realizados en el Manual de Contabilidad..

## **28.2 Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas**

Conforme la Circular núm. 013/21 de fecha 1 de septiembre de 2021, entró en vigencia la actualización del Manual de Contabilidad Para Entidades Supervisadas desde el 1ero. De enero de 2022, en el mismo existen cambios que han sido aplazados, conforme el siguiente resumen:

- La Circular SB núm. 019/22 en fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1ero. De enero de 2024, el tratamiento contable dispuesto en el Manual antes citado sobre las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- La Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ero. De enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Así mismo, hasta esta fecha no se requerirán las revelaciones indicadas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre dicho proceso.
- La Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. De enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.

## **29. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados
- Contratos de Compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en fideicomiso
- Participaciones en otras sociedades
- Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de Garantías
- Patrimonios Separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Gestión de Riesgo: Riesgo de mercado
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Pérdidas originadas por siniestros

\*\*\*\*\*